



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO  
GRANDSOTO S.A.  
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV  
Zapotillo – Loja – Ecuador.  
RUC: 1191721817001

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**

### **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTA GRANDSOTO S.A.**

En la ciudad de Zapotillo, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho siendo las 8Hpm, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Loja y 10 de Agosto, se reúnen el 100% de los señores accionistas de la compañía. Al encontrarse el 100% de socios, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Lectura del acta anterior
3. Informe y aprobación de Estados Financieros 2017
4. Asuntos Varios

Siendo las 20:00 del día viernes seis de abril del 2018 se da comienzo a la sesión extraordinaria de accionistas de la Compañía GrandSoto S.A. el Sr. Eradito Raul Granda Presidente de la de la compañía da la Bienvenida a todos quienes se dieron cita a esta reunión, luego se procede dar lectura al Acta anterior y se da por aprobada.

Como siguiente punto Informe y aprobación de Estados Financieros, el Presidente cede la palabra al Sr. Gerente para que proceda a dar el Informe, este saluda a los presentes y luego procede a informar lo siguiente: Durante el año 2017 se obtuvo un ingreso de servicios por transporte con diferentes instituciones del estado, servicio prestado por socios de la compañía en un monto de veinticuatro mil ciento cincuenta y tres con cincuenta centavos, así mismo este valor se les realizó el traspaso correspondiente a cada socio de sus servicios prestados por el valor de veinticuatro mil novecientos ochenta y tres con treinta y tres centavos el capital de la compañía es de ochocientos diez dólares.

Haciendo énfasis en que todos los socios se actualicen en sus obligaciones con el SRI para poder cumplir con las resoluciones últimas emitidas para las compañías de transporte.

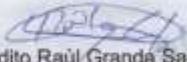
El Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta y la somete a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla, por



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO  
GRANDSOTO S.A.  
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV  
Zapotillo - Loja - Ecuador.  
RUC: 1191721817001

unanimidad y sin correcciones, firmando para constancia todos los asistentes.  
Siendo las 10H00 se levanta la sesión.

Para constancia firman al pie de la presente acta el Sr. Eradito Raúl Granda Sanchez. Como Secretario de la Junta.

  
Sr. Eradito Raúl Granda Sanchez  
Secretario

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
MIXTO



GRANDSOTO S.A.  
ZAPOTILLO